



**C.A.T.U.V.**

*Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria*

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
C.A.T.U.V. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANOS VICTORIA  
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2014**

A las 09:00 de la mañana el señor Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y solicita un minuto de silencio en solidaridad por el fallecimiento de la Sra. Clara Buenaño, madre de nuestro compañero Manuel Viterbo Buenaño.

Seguidamente ordena a secretaria que se constate el quórum.

El señor secretario toma lista a los presentes y constata la siguiente asistencia:

Acurio Acurio Eliécer Isafas, con diez acciones, Arévalo Merino María Petronila con diez acciones, Borja Cruz Segundo Gabriel diez acciones, Brito Chávez Nelson Serafin diez acciones, Buenaño Gavilanes Carlos Jaime diez acciones, Carrera Héctor diez acciones, Catota Yugsi Luis Marcelo diez acciones, Cevallos Palacios Noris Vicenta diez acciones, Collaguazo Chipugsi Euclides Alcides diez acciones, Collaguazo Llambo Diego Fernando diez acciones, Guanotuña Chicaiza Jorge Alberto diez acciones, Guatemal Calcan Jorge Diamedez diez acciones, Jara Espín Walter Patricio diez acciones, Jara Lozada Oscar Walter diez acciones, Landazuri Falcón Bertha del Roció diez acciones, Llumiquinga Córdova Miguel Ángel con veinte acciones, Morales Benítez Héctor Floresmilo diez acciones, Morales Benítez Muse Neptalí diez acciones, Morales Sinchiguano Franklin Noe con diez acciones, Moreno Yambay Ana Mercedes con diez acciones, Moreno Yambay Julio Alfredo diez acciones, Muso Guaygua Luis Antonio diez acciones, Muzo Manzano Marco Vinicio con diez acciones, representado por el señor Widman Alberto Carrera Quiroga, mediante poder notarial otorgado para esta Junta General, Muzo Oña Luis Aníbal con 20 acciones, Muzo Oña Segundo Nelson con diez acciones, Núñez Velasco Manuel Vicente diez acciones, Oñate Viteri Wilson Vitaliano diez acciones con representación notariada a su hermano Edison Oñate, Paguay Alcocer Luis Estuardo diez acciones, Pinto Flores Magaly Alexandra diez acciones, Quishpe Condo Marco Rubén diez acciones con representación notariada a su padre, Quishpe Ramírez Carlos Alfonso diez acciones, Sambache Chicaiza Germania diez acciones con representación notariada a su padre, Taipicaña Toca Milton Rubén diez acciones, Taipicaña Toca Segundo José Andrés diez acciones, Tapia Castro Germán Antonio veinte acciones, Vélez Saavedra Carlos Alberto diez acciones, Villalva Viteri Lorgio Eduardo diez acciones, Yaguana Quito Calixto Guillermo diez acciones, Yalama Manuel Exequias diez acciones, Yambay Paucar Ángel Rodrigo diez acciones, Yugsi Molina Cesar Augusto diez acciones, Zapata Aguas José Ricardo diez acciones; todas de un valor de doce dólares cada una, ordinarias y nominativas.

Contando con el 95.94% del Capital Social presente y 4.06% ausente.

En consecuencia habiendo el quórum reglamentario el señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria, correspondiente al 29 de abril del dos mil catorce y solicita que se de lectura a la Convocatoria y el orden del día.

En este momento el Sr. Jaime Buenaño, interviene y solicita permiso a la asamblea para ausentarse, indicando que es familiar de la Sra. Clara Buenaño (fallecida) y que tiene que acompañar a la familia en estos momentos de dolor.



**C.A.T.U.V.**

*Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria*

El Sr. Presidente comunica a los señores accionistas que hay un oficio de la Superintendencia de compañías en el cual se delega al Dr. Oswaldo Escobar para que a solicitud del Sr. Luis Aníbal Muzo Oña esté presente en la Junta General y Verifique que esta se desarrolle conforme lo dispone la ley, y solicita al Sr. secretario que de lectura del oficio.

El Sr. Presidente da la Bienvenida al Dr. Oswaldo Escobar, representante de la Superintendencia de Compañía e inmediatamente dispone que se dé lectura de la convocatoria.

**C.A.T.U.V.**

*Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria*

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA - (PRIMERA)**

Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de **C.A.T.U.V.COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES URBANOS VICTORIA**, que se llevará a efecto el día martes 29 de Abril del 2014, a las 09:00 a.m. (nueve de la mañana), en la sede social de la compañía ubicada en las calles Balzar 11-730 y Palenque, sector San Bartolo de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Presidente periodo 2013;
- 2.- Informe de Gerente General ejercicio económico 2013;
- 3.- Informe de Comisario ejercicio económico 2013;
- 4.- Informe de Auditor Externo ejercicio económico 2013;
- 5.- Balances y Estado de Resultados ejercicio económico 2013;
- 6.- Destino de utilidades ejercicio económico 2013;
- 7.- Presupuesto del año 2014;
- 8.- Nombramientos de comisarios para el periodo fiscal 2014;

Se convoca especial e individualmente a los señores: Alcides Collaguazo y José Zapata, Comisarios de la Empresa.

Se solicita a los señores accionistas puntualidad, para iniciar la Junta General a la hora indicada.

Los documentos a ser conocidos y resueltos en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas a partir de esta fecha, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Caldas 340 y Guayaquil, edificio San Blas 4to piso de esta ciudad de Quito.

Quito, 09 de Abril del 2014.

**Nelson S. Brito CH.**  
**GERENTE GENERAL**

**Julio A. Moreno Y.**  
**PRESIDENTE**



**C.A.T.U.V.**

*Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria*

Por tener que intervenir en la exposición de su informe y de los estados financieros, el sr. Gerente solicita que se nombre un secretario ADHOC para que pueda tomar nota y redactar el acta, la sala designa a la señora Betty Oñate (secretaria de la Compañía) como secretaria ADHOC de esta Junta General Extraordinaria.

### **1. INFORME DE PRESIDENTE PERIODO 2013.**

El Sr. Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de las autoridades, delegados y accionistas, a la vez indica que su informe será anexado a la presente acta, luego de dar lectura del mismo, el Señor presidente pone en consideración de la junta su informe de labores.

El Sr. Luis Muzo, manifiesta que no se encuentran claro, que faltan algunas explicaciones como las quejas de que el directorio no le colabora, los socios estamos a la deriva, aportes de la cooperativa Bellavista donde están esos dineros, que ya no tenemos 35 cupos y ahora solo hay 26 en ruta Colón Camal.

El Sr Presidente indica que este informe contempla de manera resumida las labores realizadas y que respecto de los valores e ingresos o egresos económicos toda la información detallada se encuentra en los estados financieros que serán analizados en el punto pertinente, además de manifestar que toda la información la han recibido de manera mensual en las reuniones de trabajo que se han desarrollado cada mes, al tiempo de preguntar a la asamblea si no existen más inquietudes, solicita a secretaria que se proceda a tomar votación para obtener la aprobación o no del informe.

Los resultados de la votación son los siguientes:

APROBADO : 58.97%  
EN CONTRA: 33.33%  
ABSTENCION: 7.69%

Se anexa el informe del Sr. Presidente.

### **2. INFORME DE GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

El señor gerente luego de dar la bienvenida a todos los representantes, delegados, autoridades y accionistas, procede a dar lectura del respectivo informe económico, luego de lo cual manifiesta que todo está acorde a las leyes y reglamentos de la compañía,

El Sr. Presidente, pregunta a la asamblea si hay alguna observación con el informe del Sr. Gerente.

El Sr. Widman Carrera, primeramente agradece a la asamblea la participación en la junta gracias al Señor Marco Muzo, y manifiesta que se habla de un resultado positivo para la empresa, y se encuentran varios rubros de gastos, también tengo ingresado el rubro de multas en los ingresos varios, quisiera un poquito más la explicación.



**C.A.T.U.V.**

*Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria*

El Sr. Ángel Yambay, manifiesto que se habla de una página web pero que hasta el momento no está funcionando, porque dice él no ha podido ingresar, me parece que ese asunto en el informe está por demás.

El Sr. Luis Muzo Oña, dice que se debe ampliar más la explicación para poder dar una votación y se aprueben todos los puntos relacionados con la convocatoria ya sea en forma individual o en forma general.

El Dr. Oswaldo Escobar, representante de la Superintendencia de Compañías, indica que se puede aprobar punto por punto, o de manera general, como resuelva la Junta.

El Sr. Presidente, solicita a secretaria que se tome votación para determinar la forma de aprobar los puntos 2,3,4 y 5 del orden del día.

Los resultados son los siguientes:

GENERAL 65.85%

INDIVIDUAL 34.15%

Se anexa informe de gerencia.

### **3. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2013**

El Licenciado Alcides Collaguazo Ch. comisario principal de la empresa da la bienvenida a los señores accionistas y procede a dar lectura de su respectivo informe el mismo que se anexa a la presente acta.

### **4. INFORME DE AUDITOR EXTERNO EJERCICIO ECONOMICO 2013**

El Doctor Luis Rodríguez, representante de la empresa LR & ASOCIADOS saluda a los accionistas y agradece por la oportunidad que le dieron para trabajar en esta Compañía de transportes, explica que su empresa fue seleccionado dentro de una lista preseleccionada por la Superintendencia de Compañías, y el informe del balance está elaborado dentro de grupos familiares a las NIFF, y el orden que se debe seguir es; balance general, estado de resultados, flujos y otros. El afán es expresar el informe muy independiente acorde a los lineamientos de la empresa a la que representa y que se indican en el informe entregado.

En el grupo potencial ustedes tienen un alto porcentaje de ganancias a futuro, al tener mayores inversiones ustedes no van a querer irse porque sus ingresos van a subir diariamente pero esto es a largo plazo, respecto al sistema de caja común manifiesta que es algo muy positivo y que encamina a la empresa hacia un futuro promisorio.

El Sr. Widman Carrera, pregunta cuál es el monto que la superintendencia de Compañías establece para poder auditar.

El Dr. Rodríguez, indica que pasado el millón de dólares en el ejercicio económico 2012, ya se debe realizar una auditoria externa. La misma que es muy saludable para una compañía que va en crecimiento.



**C.A.T.U.V.**

*Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria*

El Sr. Luis Muzo, pregunta quien autorizo la contratación de la empresa auditora y manifiesta que estamos aquí para poder crecer y encaminar este barco, por eso estamos aquí algunos socios un poco preocupados por el bienestar de la Compañía, y en vista de eso hemos solicitado la presencia de un delegado de la Superintendencia de Compañías, a la vez presento mis felicitaciones por el buen trabajo realizado por su persona, y a la vez quisiera que me explique si la Superintendencia de Compañías conoce la contratación de su persona como auditor y también si le asignó un sueldo fijo.

El Dr. Rodríguez, manifiesta que si esta presentado el oficio en la Superintendencia de Compañías, y a la vez explica que en el 2012 pasaron el millón de dólares por lo cual conllevó a realizar la auditoria externa, explica y amplia claramente los rubros que están sujetos al objeto de la Compañía.

El Sr. Widman Carrera, pregunta al auditor que dentro de la razonabilidad de esos números donde se ubican esos rubros de multas y si se puede multar.

El Dr. Rodríguez, indica que al iniciar su trabajo y encontrarse con este tema, preguntó a los directivos si existe algún reglamento para poder realizar estas sanciones, y le presentaron el reglamento que se encuentra en vigencia el mismo que sirvió para poder cotejar este tema.

El Dr. Guillermo Coloma, manifiesta que le sorprende como ahora se han enfocado en un tema como las sanciones, cuando desde hace doce años atrás, todos sabiamos cómo manejaron este rubro los administradores de ese entonces y que ahora cuestionan algo que ellos mismos impusieron.

El objeto de la Compañía, no es sancionar a nadie pero ante las circunstancias que todos conocemos es necesario organizarse para poder sancionar a los operadores que no cumplen con su trabajo como indican los reglamentos y a la vez ocasionan que el organismo de control llame la atención o sancione a la empresa, el señor Luis Muzo sabe muy bien cómo se maneja este rubro, porque él lo ha hecho durante muchos años y ahora le molesta tanto que se haga de mejor manera; y quiere dar a entender que los rubros están mal manejados, el informe de los balances están acorde con las cifras de gerente, contador, auditor y comisario para su respectiva aprobación.

Sugiero que sigamos en concordancia la reunión, porque pretender hacer ver que las cosas están mal manejadas y cuestionar asuntos que todos sabemos cómo están nos puede llevar hasta a una intervención y si lo que queremos es eso, entonces digámoslo de frente y no demos las tantas vueltas.

Si hay de pronto hay un error por la contratación del auditor, pues felicito al directorio porque esto le ayuda a la Compañía a tener claro como se ha manejado todas las cuentas y los flujos de efectivo.

Se anexa informe de auditoria.

#### **5.- BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO ECONOMICO 2013**

El Señor Alejandro Cárdenas, contador de la empresa expone las cifras que se presentan en el Balance, detallando cada rubro con sus debidos respaldos y escuchando cada inquietud por parte de los señores accionistas de acuerdo a los documentos entregados



**C.A.T.U.V.**

*Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria*

con anticipación. Se pone énfasis en el rubro de gastos de las unidades, propiedad de la Cía. así como los gastos operativos – administrativos del ejercicio 2013.

El Sr. Ángel Yambay, manifiesta que en la unidad # 100, encuentran un valor muy alto por reparación de la transmisión, porque máximo se gastan unos 3.500 dólares.

El Sr. Gerente, explica que en las oficinas están toda la documentación física para que lo puedan revisar los accionistas y de considerar necesario con un interventor no hay ningún problema.

El Sr. Contador, explica que con relación a la caja común, los valores cancelados fueron parte de los ingresos operativos que mantenía la Cía.

El Sr. Luis Muzo, pregunta porque hay pérdida de inventario.

El Sr. Contador, explica que es el asunto de las llantas que fueron robadas, las mismas que se reflejan en el Estado de Resultados de acuerdo a los depósitos, la denuncia ante la fiscalía, facturas de compra, y detalle del inventario.

El Dr. Coloma, explica que no se puede tener dentro del inventario algo que fue robado, no necesariamente la junta general puede conocer todos los problemas, el Directorio esta para eso y el señor gerente con conocimiento del Sr. Comisario tiene toda la potestad para seguir el reglamento orgánico para actuar de la mejor manera en beneficio de la empresa.

El Sr. Gerente, explica que la empresa de seguros estaba contratada directamente por la Compañía de seguridad MAXSIPTV, y es la que realizó la gestión de cobro y por ese motivo se demoró tanto tiempo, dando como resultado que el valor que devolvieron es de 1.524,00 dólares.

El Sr. José Taipicaña, explica que como parte del directorio no tuvo conocimiento de que hayamos aprobado en alguna reunión que ese rubro se destine a pérdidas de inventarios.

El Señor Gerente, explica y aclara que en ningún momento ha dicho que aprobó el directorio, se les dijo que conoció nada más ahora si ustedes quieren que ese valor se mantenga en inventario o se pase a otra cuenta, ustedes son quienes lo deciden.

El Sr. Walter Jara, pregunta porque se paró la unidad # 100 tanto tiempo.

El Sr. Gerente, explica que la unidad más o menos paro 7 días en la reparación del motor pero parte de ese tiempo se toma la rectificadora, pero tendríamos que hacer un análisis para ver cuantos días hemos demorado exactamente.

El Sr. Walter Jara, manifiesta que uno cuando el carro está dañado se trata de apresurar el trabajo para que la unidad salga a trabajar pronto.

La Sra. María Arévalo, solicita a la junta que ella puede seguir revisando la carpeta de documentos físicos mientras se sigue dando el informe del señor contador.

El Sr. Comisario, aclara que la carpeta que se encuentra disponible es del mes de diciembre del 2013, y la que ustedes desean revisar es del mes de abril.



**C.A.T.U.V.**

*Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria*

El Sr. Contador, explica que en la cuenta de varios ingresos están algunas subcuentas, como notas de crédito del trolebús por facturaciones de años anteriores.

El Sr. Widman Carrera, sugiere si de pronto el sistema contable con el que esta trabajando se puede sacar reportes de centros de costos y se puede facilitar el trabajo administrativo de la empresa.

El Sr. Gerente, agradece la sugerencia del señor Carrera y a la vez indica que toda la implementación del software tiene un costo adicional y eso es lo que no nos ha permitido avanzar.

El Sr. Luis Muzo, solicita que se cambie esa cuenta donde están los rubros de directorio si se encuentran otras subcuentas.

El Sr. Gerente, indica que el doctor Coloma y el señor Alcides Collaguazo ya le habían hecho esa observación para que cambie la cuenta.

El Sr. Presidente considerando que los 4 puntos materia de la discusión han sido lo suficientemente analizados dispone a secretaría que se tome votación para la aprobación de los puntos tratados.

Obteniendo los siguientes resultados:

APROBADO: 56.41%  
NEGADO: 41.03%  
NO VOTA: 2.56%

Con los resultados anotados son aprobados los informes de gerente, comisario, auditor externo, balances y estados financieros, sin el voto de los administradores.

#### **6.- DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Una vez conocido el valor de utilidades finales, después de haber deducido los valores que por ley corresponde (impuesto a la renta, utilidades a los trabajadores), da como resultado cada acción a un valor de \$ 7.70

El Sr. Presidente, solicita a la junta que presenten mociones.

El Sr. Luis Paguay, mociona que esos valores sean devueltos a accionistas, la misma que es apoyada por la mayoría.

Se somete a votación dando como resultado.

APROBADA: por unanimidad es decir por el 95.94% la moción del Sr. Luis Paguay que indica que esos valores sean devueltos a los señores accionistas.

#### **7.- PRESUPUESTO DEL AÑO 2014.**

El Sr. Gerente, indica que luego del análisis realizado dentro del Directorio se decidió que el presupuesto para este año se mantenga con el mismo valor del ticket de administración que teníamos el año anterior, no hay cambio alguno. Con relación a la



**C.A.T.U.V.**

*Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria*

Caja Común no se incluye dentro del presupuesto ya que la comisión designada deberá proporcionar su informe y así determinar cuál es el camino a seguir.

El Sr contador indica que al haberse cancelado la deuda de las unidades, en este año las unidades van a recibir sus ingresos líquidos, y; ahora tienen que pensar que van a hacer con estos rubros.

El Sr. Widman Carrera, sugiere a los administradores que dentro del presupuesto no se tome en cuenta los aportes de los socios.

El Sr. Gerente explica que esto nos traerá un problema financiero, porque no hay un flujo de efectivo para poder pagar sueldos y proveedores, ya que el trolebús nos pagan a los 45 días, lo que estamos viendo es como devolverles el valor del tickets pero en una cierta fecha, la misma que sea designada por ustedes como socios.

El Sr. Luis Muza, mociona que la empresa viva de la producción de los buses y que se retire el aporte de los \$ 7.00 por socio diario, para la administración actual.

El Sr. Widman Carrera, manifiesta que el temperamento de las personas no les deja ver y dilucidar como están dándose las debidas explicaciones, y que considera que los resultados de este ejercicio irán en beneficio de los asociados, así como existe la predisposición de los directivos de realizar la devolución de los valores aportados por los socios.

El Sr. Gerente propone como misión la PROPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN para que se siga manteniendo los valores de administración que son los mismos con los que nos manejamos el año anterior de los \$ 7.00.

El Sr. Presidente indica a secretaria que se tome la votación correspondiente, dando los siguientes resultados:

PROPUESTA DE LA ADMINISTRACION: 79.49%

MOCION DEL SR. LUIS MUZO O: 20.51%

#### **8.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL PERIODO FISCAL 2014**

El Sr. Presidente solicita a la asamblea que se mocione a las personas que se considere que están en condiciones de desempeñar esta función para la designación de comisarios.

El Sr. Jorge Guatemal, mociona la reelección del Sr. Alcides Collaguazo, el mismo que toma la palabra y se excusa, aduciendo que sus múltiples ocupaciones no le van a permitir cumplir con esta designación.

El Sr. Nelson muza, mociona al Sr. Jorge Guatemal, y de la misma manera aduciendo problemas de salud procede a excusarse de participar.

La Sra. Noris Cevallos, mociona al Sr. Carlos Vélez

La Sra. Magaly Pinto, mociona al Sr. Luis Muza Oña

recibiendo el apoyo por parte de la asamblea.

El Sr. Presidente dispone la votación, dándose los siguientes resultados:



**C.A.T.U.V.**

*Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria*

Por unanimidad (95.94%) se designa:

Al Sr. Carlos Alberto Vélez Saavedra Comisario Principal

Al Sr. Luis Aníbal Muzo Oña Comisario Suplente

Siendo las 15:17 p.m., el sr. Presidente declara un receso hasta elaborar el acta, luego de lo cual se retomara la Junta General.

Siendo las 18:18 p.m. el Sr. Presidente reinstala la Junta General y dispone a secretaria que se dé lectura del acta de Junta General celebrada el día de hoy.

Luego de la lectura del acta, el Sr. Presidente pone en consideración de la Asamblea para su aprobación, obteniendo los siguientes resultados:

APROBADA por unanimidad (95.94%)

Siendo las 18:47 p.m., el Sr. Presidente declara clausurada la junta general, agradeciendo la presencia y la participación de los señores accionistas.

  
Sr. Julio A. Moreno Y.  
PRESIDENTE C.A.T.U.V.

  
Betty Oñate  
SECRETARIA ADHOC